

*A efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 5 del Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, por el que se establecen los Lineamientos sobre el Contenido y la Forma que deberán observar las Comisiones para la presentación de sus Informes Semestrales y el levantamiento de las Actas de las Reuniones, esta Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos emite la siguiente:*

### **ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS**

Siendo las 11:00 hrs. del 07 de octubre de dos mil nueve, en el Salón Protocolo, Edificio "A" Planta Baja del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, contando con la asistencia de los siguientes diputados: José Trinidad Padilla López, **Presidente**; Germán Contreras García, **Secretario**; Carlos Cruz Mendoza, **Secretario**; José Alberto González Morales, **Secretario**; Héctor Hernández Silva, **Secretario**; Jorge Romero Romero, **Secretario**; Paz Gutiérrez Cortina, **Secretaria**; Jaime Oliva Ramírez, **Secretario**; Ma. de Lourdes Reynoso Femat, **Secretaria**; Víctor Manuel Castro Cosío, **Secretario**; Lorena Corona Valdés, **Secretaria**; Francisco Amadeo Espinosa Ramos, **Secretario**; Roberto Pérez de Alva Blanco, **Secretario**; José Antonio Aysa Bernat, **Integrante**; Alejandro Bahena Flores, **Integrante**; Eduardo Alonso Baiyle Elizondo, **Integrante**; Manuel Jesús Clouthier Carrillo, **Integrante**; Elpidio Desiderio Concha Arellano, **Integrante**; Germán Osvaldo Cortez Sandoval, **Integrante**; Francisco Herrera Jiménez, **Integrante**; José Francisco Javier Landero Gutiérrez, **Integrante**; Oscar Lara Salazar, **Integrante**; Ana Luz Lobato Ramírez, **Integrante**; Onésimo Mariscales Delgadillo, **Integrante**; Yolanda del Carmen Montalvo López, **Integrante**; Beatriz Elena Paredes Rangel, **Integrante**; Reyes S. Tamez Guerra, **Integrante**; Obdulia Magdalena Torres Abarca, **Integrante**; María Sandra Ugalde Basaldúa, **Integrante**; y María Araceli Vázquez Camacho, **Integrante**.

Invitados especiales: Francisco Ramírez Acuña, **Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados**; Arturo Zamora Jiménez, **Coordinador de los Diputados del PRI Jalisco**; Rafael López Castañares, **Secretario General Ejecutivo de la ANUIES**; Paulo Alberto Carrillo Torres, **Representante de la ANUIES**; Francisco Ciscomani Freaner, **Coordinador de la Unidad Ejecutiva de la Secretaría de Educación Pública**; y Fabricio Montaña Figueroa, **Coordinador de enlace con el H. Congreso General y la Secretaría de Educación Pública**.

La **Presidencia** de la Reunión se encontró a cargo del Diputado José Trinidad Padilla López y la **Secretaría** de la misma, a cargo de la Diputada Paz Gutiérrez Cortina.



Para el desahogo de los asuntos indicados en el Orden del Día, la **Secretaría Técnica** de la Comisión hace entrega de la carpeta con los documentos específicos que fueron sometidos a análisis, discusión, y en su caso, aprobación.

En uso de la palabra, el Diputado **Presidente**, da la más cordial bienvenida a los presentes.

### **1. Lista de asistencia y declaración de quórum.**

La **Presidencia** solicita a la Diputada Secretaria proceda a verificar la asistencia. Ésta informa que de acuerdo con el registro de firmas en la lista de asistencia, se encuentran presentes 18 legisladores integrantes de la Comisión, por lo que existe el quórum reglamentario para llevar a efecto la reunión. Al respecto, se declara formalmente instalada la Sesión.

### **2. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.**

Por instrucciones de la **Presidencia**, la **Secretaría** somete a consideración de las y los Diputados presentes, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día
3. Presentación de los Integrantes
4. Lectura del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se integran las Comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados, de la LXI Legislatura.
5. Intervención y declaración formal de instalación, a cargo del Diputado José Trinidad Padilla López, Presidente de la Comisión.
6. Intervención de los integrantes, en nombre del Grupo Parlamentario correspondiente.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura y cita para la primera reunión ordinaria.

La Diputada Beatriz Paredes, manifiesta que en el punto número seis, la participación debe ser por Diputado y no como Grupo Parlamentario. Se aprueba la modificación del orden del día.

No habiendo más observaciones al respecto, la **Presidencia** somete a consideración el Orden del Día en votación económica, mismo que es aprobado.

### **3. Presentación de los Integrantes de la Comisión**

La Presidencia solicita a cada uno de las y los diputados que mencionen su nombre y el grupo parlamentario al que representan. Todos se presentan.



#### **4. Lectura del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se integran las Comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados, de la LXI Legislatura**

La **Presidencia** da uso de la palabra a la Secretaria, la cual da lectura al acuerdo de la Junta de Coordinación Política con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 y 34, numeral 1, inciso c), 39, 40 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

El acuerdo fue el siguiente:

La Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, está presidida por el Partido Revolucionario Institucional y tiene 30 miembros. Catorce miembros del Partido Revolucionario Institucional, nueve de Acción Nacional, cuatro de la Revolución Democrática, un miembro del Verde Ecologista, un miembro de Nueva Alianza y uno del Trabajo.

Este acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el pleno de la Cámara de Diputados.

#### **5. Intervención y declaración formal de instalación, a cargo del Diputado José Trinidad Padilla López, Presidente de la Comisión.**

Hecho siguiente, el **Presidente de la Comisión de Educación**, procede al acto formal de instalación. Se ponen de pie todos los integrantes de la Comisión y se declara instalada la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, la cual funcionará durante la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 93 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General, así como de conformidad con el acuerdo aprobado por el pleno de la Cámara de Diputados el día 29 de septiembre de 2009.

El Presidente de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, el Diputado José Trinidad Padilla López, mencionó en su discurso el sentido plural, democrático y de libre expresión de las ideas de cada una de las comisiones integradas en la Cámara de Diputados. Asimismo destacó en específico, que esta Comisión debe estar apegada a la filosofía fundamental plasmada en la Constitución y defender la educación como un bien público, como un instrumento para el desarrollo de los ciudadanos y del país.

Asimismo, planteó una primera tarea en la Comisión, la definición del Presupuesto de Egresos de la Federación en cuanto a Educación se refiere.

La **Secretaria**, agradece al Presidente la declaración formal de la Instalación de la Comisión. Y pide la intervención del diputado Francisco Javier Ramírez Acuña, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.



En su discurso, el Presidente de la Cámara de Diputados, destacó la urgencia de revertir el rezago educativo y el analfabetismo; así como de ofrecer las mejores políticas públicas en materia de excelencia y cobertura educativa para fortalecer el potencial de los niños y jóvenes del país. También invitó a los diputados y diputadas de la Comisión, a trabajar de manera activa en un ambiente de apertura al diálogo para que se alcancen las metas propuestas.

## **6. Intervención de los integrantes de la Comisión**

La **Presidencia**, da uso de la palabra a las y los diputados que desean expresar su punto de vista, posicionamientos o comentarios sobre la sesión. Los argumentos se sintetizan con los siguientes puntos: el rezago educativo, una educación de calidad en todos los niveles, el fortalecimiento de la infraestructura educativa, la educación como un derecho social y fundamental para los valores, mayor cobertura para una sociedad más equitativa e igualitaria, el fortalecimiento del sistema de becas, el apoyo a formas innovadoras de educación, un mayor presupuesto en las universidades públicas de nuestro país, el impulso de la educación inicial, la defensa de la educación pública gratuita y laica, la revisión del Acuerdo Nacional para la Calidad de la Educación, desglosar el presupuesto designado a educación, la educación privada con reconocimiento de la autoridad, bonos educativos para que los alumnos tomen clases de computación e inglés, atención a los pueblos indígenas y el impulso de la educación especial.

## **7. Asuntos Generales.**

No hubo temas que discutir.

## **8. Clausura y cita para la primera reunión ordinaria.**

El diputado **Presidente**, informa que la próxima reunión ordinaria se llevará a cabo el día miércoles 14 de octubre del presente año. Sin más asuntos que tratar da las gracias a las y los Diputados Integrantes y Secretarios de la Comisión por el favor de su presencia, y da por terminada la Reunión a las 13:05 horas.



*Acta de Instalación de la Comisión de  
Educación Pública y Servicios Educativos  
H. Cámara de Diputados, LXI Legislatura  
México, D.F., 07 de octubre de 2009*

**Firman para constancia la Mesa Directiva e Integrantes de la Comisión**

Dip. José Trinidad Padilla López  
*Presidente*

Dip. Germán Contreras García  
*Secretario*

Dip. Carlos Cruz Mendoza  
*Secretario*

Dip. José Alberto González Morales  
*Secretario*

Dip. Héctor Hernández Silva  
*Secretario*

Dip. Jorge Romero Romero  
*Secretario*

Dip. Paz Gutiérrez Cortina  
*Secretaria*

Dip. Jaime Oliva Ramírez  
*Secretario*

Dip. Ma. de Lourdes Reynoso Femat  
*Secretaria*

Dip. Víctor Manuel Castro Cosío  
*Secretario*

Dip. Lorena Corona Valdés  
*Secretaria*



*Acta de Instalación de la Comisión de  
Educación Pública y Servicios Educativos  
H. Cámara de Diputados, LXI Legislatura  
México, D.F., 07 de octubre de 2009*

Dip. Francisco Amadeo Espinosa Ramos  
*Secretario*

Dip. Roberto Pérez de Alva Blanco  
*Secretario*

Dip. José Antonio Aysa Bernat  
*Integrante*

Dip. Alejandro Bahena Flores  
*Integrante*

Dip. Eduardo Alonso Baiyle Elizondo  
*Integrante*

Dip. Manuel Jesús Clouthier Carrillo  
*Integrante*

Dip. Elpidio Desiderio Concha Arellano  
*Integrante*

Dip. Germán Osvaldo Cortez Sandoval  
*Integrante*

Dip. Francisco Herrera Jiménez  
*Integrante*

Dip. José Francisco Javier Landero Gutiérrez  
*Integrante*

Dip. Oscar Lara Salazar  
*Integrante*

Dip. Ana Luz Lobato Ramírez  
*Integrante*

Dip. Onésimo Mariscales Delgadillo  
*Integrante*

Dip. Yolanda del Carmen Montalvo López  
*Integrante*



*Acta de Instalación de la Comisión de  
Educación Pública y Servicios Educativos  
H. Cámara de Diputados, LXI Legislatura  
México, D.F., 07 de octubre de 2009*

Dip. Beatriz Elena Paredes Rangel  
*Integrante*

Dip. Reyes S. Tamez Guerra  
*Integrante*

Dip. Obdulia Magdalena Torres Abarca  
*Integrante*

Dip. María Sandra Ugalde Basaldúa  
*Integrante*

Dip. María Araceli Vázquez Camacho  
*Integrante*